



Noticias de Prensa

Bogotá D.C., noviembre 19 de 2020

LA REPUBLICA

Crecer la deuda siempre implica más impuestos

Editorial

Los mismos congresistas que están ampliando el cupo de endeudamiento del Gobierno tendrán que estudiar a renglón seguido otra reforma tributaria, pues no hay otra manera de pagar

Quinto giro de la Compensación del IVA se realiza inicialmente a más de 676.000 hogares

Prosperidad Social iniciará el quinto giro con el que se le devolverá el IVA a más de 676.000 hogares que hacen parte del programa Familias en Acción de Prosperidad Social a partir del miércoles, 18 de noviembre, con un pago bimestral de \$75.000.

Durante tercer día sin IVA, la capital del país se prepara para jornada de Bogotá Despierta

Durante el tercer día sin IVA, que se realizará este sábado 21 de noviembre, la capital del país vivirá la jornada de Bogotá Despierta. De acuerdo con un comunicado de Fenalco-

Cundinamarca, el objetivo de esta iniciativa es que el comercio formal amplíe sus horarios de atención al público y así ciudadanos puedan realizar sus compras con mayor tranquilidad.

Cayeron las exportaciones de Latinoamérica por el virus del covid-19 y el repunte es incierto, dice informe del BID

En el primer semestre, el valor del intercambio de bienes de la región tuvo una variación de -16% interanual, indica el informe del BID

Prerrogativas de las garantías reales en materia de insolvencia

Rafael Marulanda Hoyos

La Ley 1116 de 2006 (la "Ley de Insolvencia"), por medio de la cual se establece el régimen de insolvencia empresarial en Colombia, consagra en su artículo 4 el principio de universalidad, en virtud del cual la totalidad de los bienes del deudor y todos sus acreedores quedan vinculados al proceso de insolvencia a partir de su iniciación.

EL TIEMPO.COM

Comenzó el quinto pago de devolución del IVA para familias vulnerables

Se beneficiará a 676.000 hogares del programa Familias en Acción. Se destinarán \$ 57.000 millones.

EL ESPECTADOR

Totalitarismo e impuestos contra las ONG

Gustavo Gallón

El Gobierno pretende suprimir las exenciones tributarias a las instituciones de utilidad común que no estén sintonizadas con las prioridades gubernamentales.

En cumbre de APEC, Xi Jinping defiende el multilateralismo frente al proteccionismo

El líder chino afirmó que la apertura es fundamental para la recuperación económica tras la crisis económica por la pandemia.

Portafolio.co

Juntas directivas de empresas del Estado: ¿destrucción de valor?

Opinión

Una de las funciones de los gobiernos corporativos es tomar decisiones óptimas de inversión, en contextos de incertidumbre. La gestión de la incertidumbre está asociada con los riesgos: económicos, financieros, técnicos, legales, ambientales y sociales; todos relacionados con el flujo de caja libre (FCL) del proyecto y de la empresa.

Producción de licor ha caído 38% por inactividad de bares

Las reducciones en el consumo y las ventas de licores en el país tienen un agravante adicional y es que no solo afectan las finanzas de las compañías, sino también las de los departamentos, si se tienen en cuenta los ingresos que anualmente dejan los impuestos a estos productos.

elnuevosiglo.co

Exportaciones de A. Latina caen menos de lo esperado

El comercio en la región ha impactado el desempeño económico de muchos países, entre ellos Colombia con Perú, Chile y Argentina.

Ámbito Jurídico

Este sería el calendario tributario para 2021 y los topes para declarar renta

El Ministerio de Hacienda publicó el proyecto de norma que definiría los lugares y plazos para la presentación de las declaraciones tributarias y el pago de los impuestos nacionales en el 2021

Retenciones en la fuente sobre rentas distintas a las beneficiadas por la economía naranja son procedentes

Las rentas generadas a partir de la firmeza del acto administrativo favorable proferido por el Ministerio de Cultura y que provienen del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y actividades creativas estarán exentas del impuesto sobre la renta, por un término de siete años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 235-2 del Estatuto Tributario, por el cual se estableció un incentivo tributario en el impuesto sobre la renta para las empresas de la economía naranja.

¡Todos nuestros libros y publicaciones en un solo lugar!

**Nuestra Biblioteca está disponible para usted, visítenos
o envíenos un correo a biblioteca@icdt.org.co**



biblioteca@icdt.org.co Teléfono PBX: 317 04 03 Ext. 114

www.icdt.org.co

This email was sent to sistemas1@icdt.org.co

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Instituto Colombiano de Derecho Tributario · Calle 74C # 8-29 · Bogotá D.C. 110221 · Colombia